



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

###### POP/000355-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a acciones que va a realizar la Junta de Castilla y León para prevenir la exposición al gas radón.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000346 a POP/000357, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El Consejo de Seguridad Nuclear es el organismo en España encargado de la seguridad nuclear y protección radiológica. Su mapa de incidencia de gas radón señala como zonas de mayor riesgo a Galicia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid y Castilla y León. En concreto pone el foco principalmente en Ávila, Salamanca y Zamora.

Este gas está declarado carcinógeno humano por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (E. P. A.) y de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, siendo el radón residencial la primera causa de cáncer de pulmón en no fumadores y la segunda en fumadores y ex fumadores.

**Sr. Consejero, ¿qué acciones va a realizar la Junta de Castilla y León para prevenir la exposición al gas radón?**

En Ávila, a 17 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago